## HISB FILMIBISBU LEUN VENS

## **NOMBRAMIENTO**

Considerando que el señor CANO MENDOZA FRANKLIN VLADIMIR, con cédula de ciudadanía 1204997264, ha sido elegido por unanimidad como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE MOTOTAXIS MSC FRANCISCO LEON VEAS CFRALEVE S.A., para el período 2020 – 2024 el día 10 de enero del 2020; se confiere el presente NOMBRAMIENTO para constancia el día 16 de enero del 2020.

La COMPAÑIA DE MOTOTAXIS MSC FRANCISCO LEON VEAS CFRALEVE S.A., ingresó sus documentos en la Notaría Primera del Cantón Vinces ante la Dra. Jacqueline Mena Pullas, el día 02 de enero del 2016 para su inscripción como escritura pública, posteriormente se ingresó en el Registro de la Propiedad del Cantón Vinces y en la Superintendencia de Compañías en el mismo año, una vez cumplido el período para el cual fue electa la primera directiva se realizó la elección de la nueva directiva el día 10 de enero de 2020.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Paula Surez Muñoz
SECRETARIA

Acepto el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE MOTOTAXIS MSC FRANCISCO LEON VEAS CFRALEVE S.A.

Vinces, 16 de enero del 2020.

Cano Mendoza Franklin Vladimir GERENTE GENERAL

W. TRAMITE: 603

JOCUMENTO: NonEXP. 206760



## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON VINCES

ERTIFICO: Que hoy miércoles, cuatro de marzo de dos mil veinte, siendo las 11H40, a petición de parte interesada, procedo a inscribir el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, que otorga la COMPAÑÍA DE MOTOTAXIS MSC FRANCISCO LEON VEAS CFRALEVE S. A., a favor de CANO MENDOZA FRANKLIN VLADIMIR, para el periodo 2.020 – 2.024; quedando inscrita bajo el número 17 del Libro de Nombramientos; anotada bajo el número 23 del Repertorio Mercantil.- Abogado Mario L. Carriel Rivera.-Registrador de la Propiedad y Mercantil (e) del cantón.-

ring - Propiedad i Mercantik Engel Canton Vinces

Ab. Soraya Aviles Crus
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON VINCES

Dirección: calle Ricaurte entre Nicolás Coto Infante y Diez de Agosto

